1 Índice

1 ÍNDICE 1

2 CIFRAS 2

2.1 Manual de Usuario. Cifras 2

2.1.1 Introducción 2

2.1.2 Requisitos del Sistema 2

2.1.3 Instalación 3

2.2 Modo de Funcionamiento 6

2.2.1 Pantalla de Inicio 6

2.2.2 Envío de Ficheros de Cifras 6

2.2.3 Envío de Ficheros de Alegaciones 14

2.2.4 Envío de Ficheros de Asociaciones E 19

2.2.5 Envío de Ficheros de Asociaciones O 24

2.2.6 Recepción de Ficheros del INE 29

2.2.7 Ver Fichero de Errores 30

2.3 Distribución de Ficheros 31

2 Cifras

2.1 Manual de Usuario. Cifras

2.1.1 Introducción

Los Municipios o sus representantes que deseen utilizar el portal Web de IDA_Padrón (Cifras 2012) como herramienta de envío para los Ficheros de Cifras, deberá utilizar el aplicativo cliente **Cifras.exe**.

Cifras.exe se utiliza para preparar los Ficheros de Cifras para su envío por Web https://idapadron.ine.es/ mediante procedimientos de recuento (*obligatorio*), validación (*opcional en ficheros "C"*) y generación (*en el caso de que el formato del Fichero sea correcto*) del Fichero de Acompañamiento (UNB) que contiene un resumen del fichero de datos.

Como el Intercambio de Ficheros de Cifras entre las Corporaciones Locales y el INE a través de la página Web de IDA_Padrón se realiza mediante un medio seguro (*https*), a partir de esta versión de **Cifras** (5.1) ya no estará operativa la opción de cifrar y firmar digitalmente el Fichero de Cifras.

En los siguientes apartados se recogen los detalles de instalación y funcionamiento de **Cifras.exe**.

2.1.2 Requisitos del Sistema

Requisitos del Pc:

- 128 Mb de RAM, o superior.
- Pentium 350 Mhz o superior.
- 256 colores (8-bit color depth), o superior.
- Resolución mínima de pantalla de 800x600.
- 100 Mb de espacio libre en disco para instalación.
- Navegador de Web de última generación (Internet Explorer 6.0 o superior u otros navegadores compatibles con las normas de seguridad estándar para Certificados Software X.509.v3).
- Servicio de Acceso Telefónico a Redes del sistema operativo instalado y configurado para acceder a los servicios de red de los proveedores Internet.

Plataformas soportadas: [1]

Microsoft Windows 95, 98, ME, NT, 2000, XP 32, VISTA (*32 bits*) y Windows 7 (*32 bits*) [2]	IBM-JRE 1.4.0 I I18N Win32
HP-UX 11 PA-RISC	HP-JRE 1.4.0.00
AIX 5.2.x[10]	IBM-JRE 1.3.0 for AIX 4.3.x
Recomendable Pentium 350 Mhz o superior	

[1] La instalación incluirá la Máquina Virtual de JAVA correspondiente a cada plataforma. Para instalar otras plataformas, contactar con la Delegación Provincial del INE.

[2] En los ordenadores con sistemas operativos originales y limpios (sin software adicional instalado), se ha comprobado que sí soporta el aplicativo **Cifras.exe**.

2.1.3 Instalación

El programa de instalación se podrá descargar desde el apartado de **Utilidades** de la Web de IDA_Padrón https://idapadron.ine.es/. Seleccione el fichero correspondiente al sistema operativo de su equipo, ejecute el programa **Cifras.exe** y siga las instrucciones del mismo.

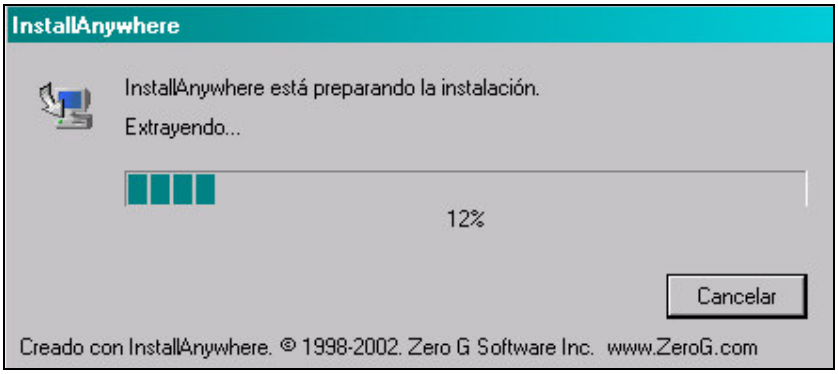

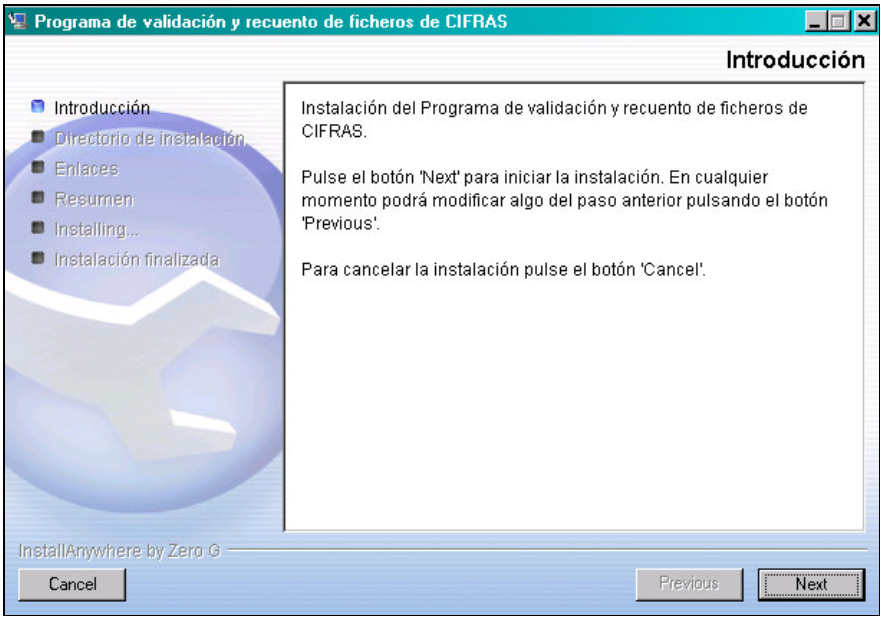
Programa de validación y recuento de ficheros de CIFRAS
Introducción
Introducción
Directorio de instalación
Enlaces
Resumen
Installing...
Instalación finalizada
Instalación del Programa de validación y recuento de ficheros de CIFRAS.
Pulse el botón 'Next' para iniciar la instalación. En cualquier momento podrá modificar algo del paso anterior pulsando el botón 'Previous'.
Para cancelar la instalación pulse el botón 'Cancel'.
InstallAnywhere by Zero G
Cancel
Previous
Next

El asistente de Instalación le permite modificar dos parámetros: El Directorio de Instalación del aplicativo y la carpeta de Enlaces correspondiente al Grupo de Programas. Se recomienda no modificar los valores por defecto:

- Directorio donde desea realizar la instalación. Por defecto, en “C:\Cifras”.

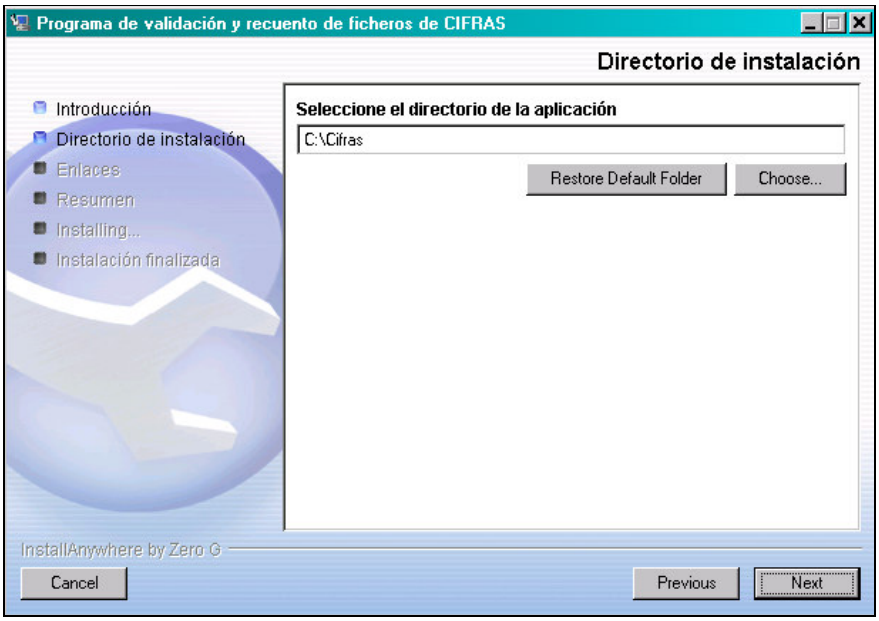

- Nombre de la carpeta correspondiente al Grupo de Programas. Por defecto, Cifras → Cifras

.

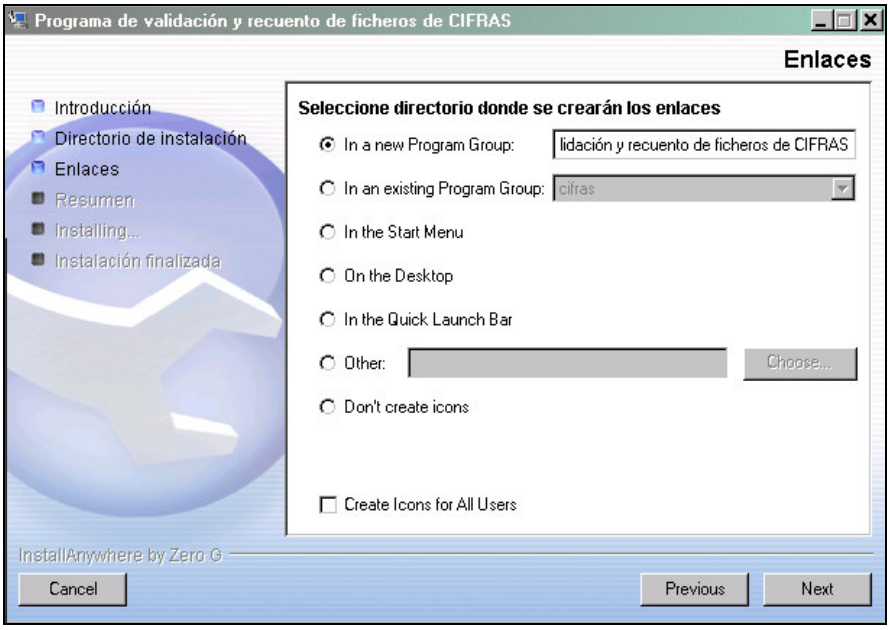

La siguiente pantalla hace un resumen de los pasos realizados hasta ese momento en la instalación del programa Cifras.

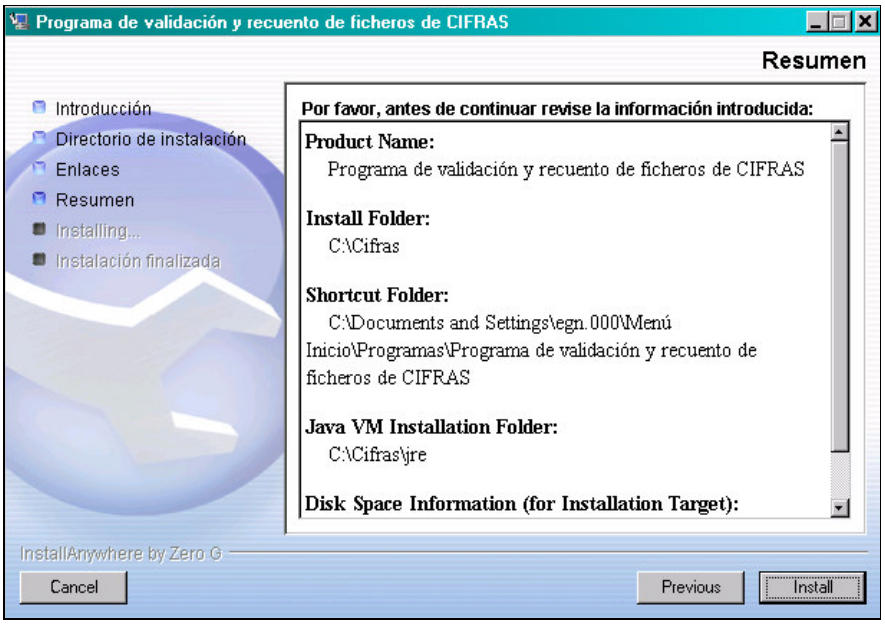

La instalación finaliza con la siguiente pantalla. Pulse **Done** para terminar la instalación.

NOTA:
Se ha detectado que en algunos ordenadores con insuficientes privilegios a la hora de crear enlaces, se queda parada la instalación en esta última fase, pero el aplicativo se ha instalado correctamente en C:\Cifras\Cifras**Cifras.exe**.

2.2 Modo de Funcionamiento

2.2.1 Pantalla de Inicio

Al iniciarse la ejecución **Cifras.exe**, el programa mostrará una pantalla de presentación [3] que se ocultará automáticamente a los cinco segundos.

Validación Cifras
Versión 6.0
(c) Copyright 2006
Validación y compresión de ficheros de cifras
para el Instituto Nacional de Estadística

Dejando ver la siguiente pantalla de selección de operaciones:

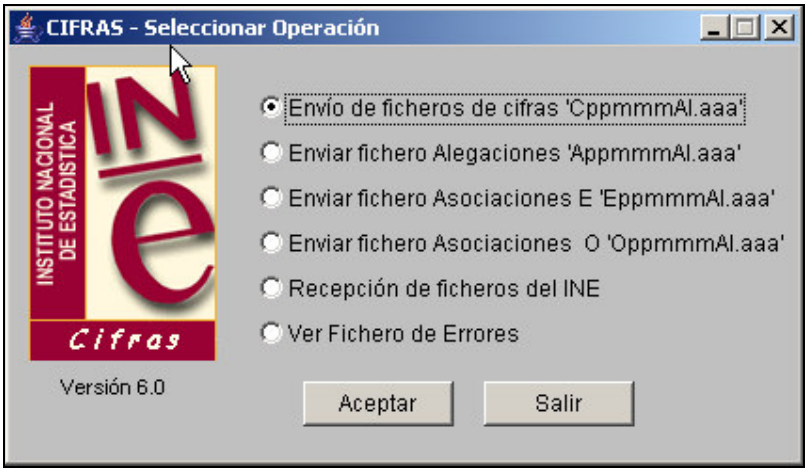

Hay que fijarse en esta ventana en la versión de **Cifras.exe** que se está ejecutando (*versión 6.0*). Esta debe coincidir con la última disponible en la página IDA_Padrón dentro del apartado de **Utilidades**.

Si pulsa **Salir**, finalizará la ejecución del programa. Pulsando **Aceptar**, se ejecutará la acción correspondiente a la operación seleccionada.

2.2.2 Envío de Ficheros de Cifras

La función "Envío de ficheros de cifras" consiste en comprimir el Fichero de Cifras y colocarlo junto con su Fichero de Acompañamiento (UNB) en la carpeta */Enviar*. Téngase en cuenta, que este aplicativo NO se ocupa de la transmisión de ficheros, sino únicamente de la preparación previa que requieren los ficheros para ser enviados al INE mediante la página IDA_Padrón (Cifras 2012).

[3] Hay que fijarse en esta ventana en la Versión de Cifras que se está ejecutando (*Versión 6.0*). Debe coincidir con la última disponible en la página de Utilidades de IDA_Padrón.

Pulsando **Aceptar**, se visualizará una pantalla para la selección del Fichero de Cifras ORIGINAL que se desea preparar para su envío al INE.

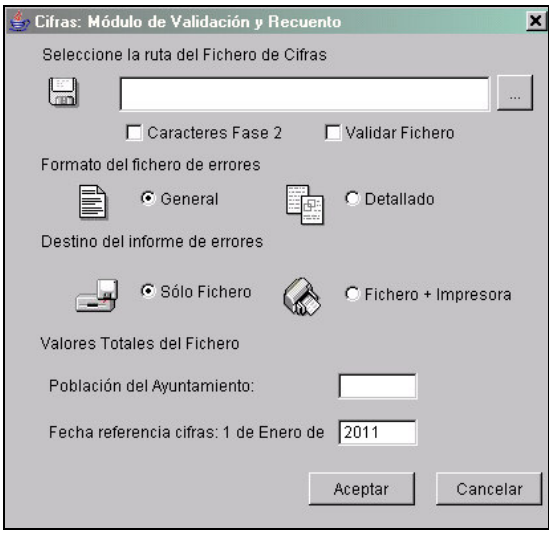

Se deberá indicar la ubicación del Fichero de Cifras "Seleccione la ruta del Fichero de Cifras". Para informar este campo, deberá pulsar sobre el botón asociado ..., que le abrirá una pantalla de selección de fichero y le permitirá localizarlo:

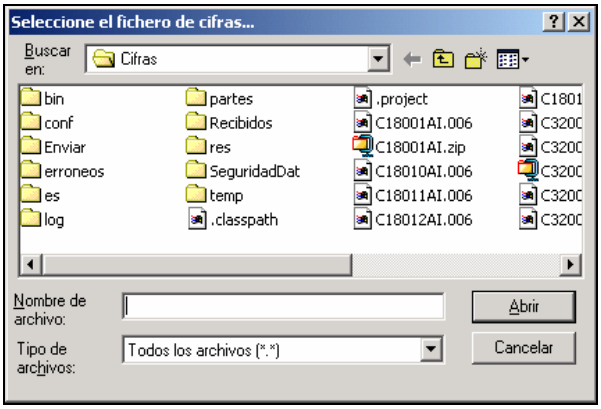

Al nombre del fichero seleccionado (*CppmmmAI.aaa*) se le harán las siguientes comprobaciones para verificar que sigue la nomenclatura adecuada:

- Comenzar por la letra "C", seguida de cinco caracteres numéricos, más la cadena "AI." (*que informa de la dirección del fichero: Ayuntamiento → INE*). (*CppmmmAI*).
- Y finalizar con una extensión de tres caracteres que informa del año de referencia (*.aaa*).

El Fichero original de Cifras NO debe ubicarse en el directorio */Cifras/Cifras/Enviar*, sino le presentará el siguiente mensaje de error:

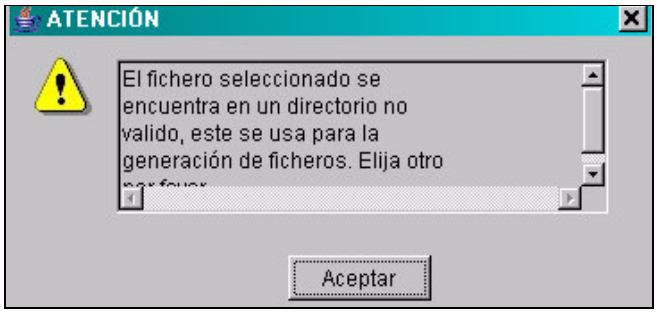
ATENCIÓN
El fichero seleccionado se encuentra en un directorio no valido, este se usa para la generación de ficheros. Elija otro
Aceptar

La opción “Caracteres Fase 2” permite al usuario marcar que el Fichero de Cifras que intercambia, contiene en los literales caracteres de Fase 2 (*campo opcional*). Si se marca, aparece un mensaje como el siguiente:

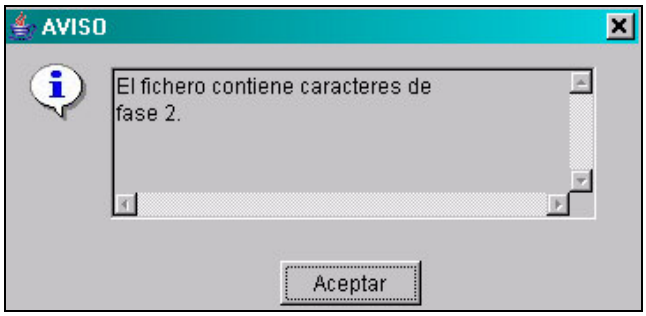

Si el usuario quiere realizar una validación del mismo, podrá hacerlo seleccionando la casilla “Validar Fichero” (*campo opcional*). La opción validar o no validar fichero, permite obtener, en caso afirmativo, un Fichero de Errores de la validación, aunque no se detecte ningún Error. Al elegir esta opción, se mostrará un mensaje de aviso advirtiendo de que esta operación tardará varios minutos (*el tiempo de validación será directamente proporcional al tamaño del fichero)*.

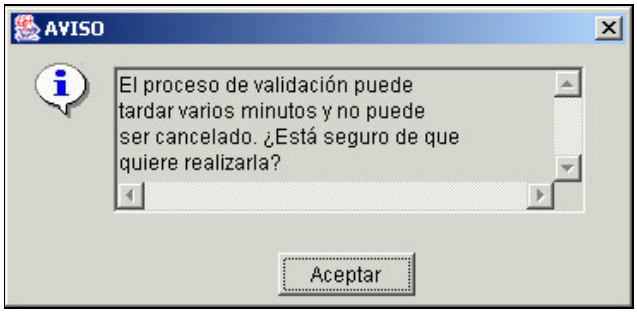
AVISO
El proceso de validación puede tardar varios minutos y no puede ser cancelado. ¿Está seguro de que quiere realizarla?
Aceptar

En “Formato del fichero de errores”, se puede seleccionar el formato del fichero de errores que se va a generar: formato “General” o “Detallado”.

En “Destino del informe de errores”, se puede seleccionar el destino del informe de errores que se va a generar: volcado a “Solo Fichero”, o volcado a fichero y salida por impresora, “Fichero + Impresora”. Si se selecciona el volcado a fichero, este se creará dentro del directorio de la aplicación en la carpeta */Erróneos*, y con nomenclatura CppmmmAI_aaa_ERROR.txt.

En el apartado “Valores Totales del Fichero”, se solicita que introduzca los valores específicos del fichero a preparar para el envío (*campos obligatorios*). Deberá

introducir la cifra total de Población del Municipio y la Fecha de referencia para Cifras, por defecto será el 1 de Enero del año en curso.

Finalmente, el botón **Aceptar** ejecutará el proceso de validación de los datos de Cifras y generará un fichero de errores.

Si no se ha introducido el total de la Población del Municipio, aparece un mensaje como el siguiente:

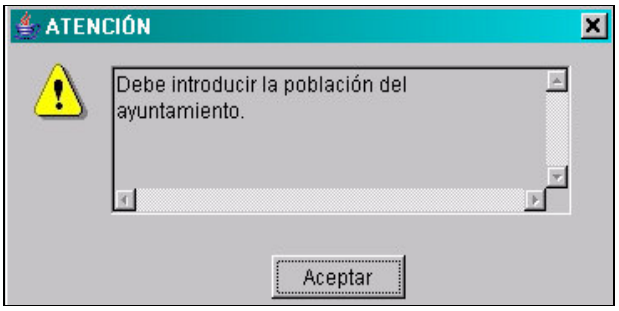

Sí el número de registros es superior a 75.000, se procederá a dividir el Fichero de Cifras en tantos ficheros de 75.000 registros como sea necesario para poder optimizar su envío mediante Web. El proceso de validación de ficheros con un gran número de registros (*ficheros con tamaño del orden de Mb*), durará varios minutos. En este caso, el usuario podrá ver una ventana con un contador en el que se irá mostrando el número de registros procesados:

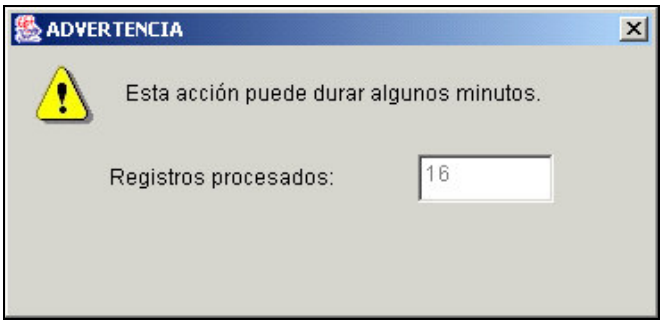

Cuando en Fichero de Cifras presente en su conjunto un formato incorrecto, el sistema mostrará un mensaje similar a los siguientes:

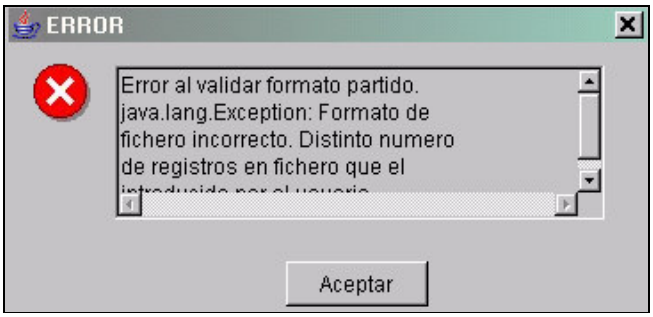
ERROR
Error al validar formato partido.
java.lang.Exception: Formato de fichero incorrecto. Distinto numero de registros en fichero que el
Aceptar

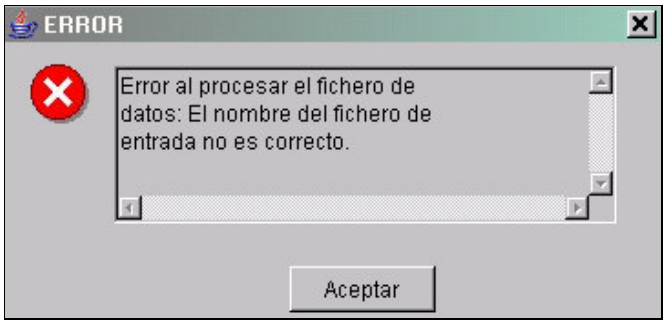

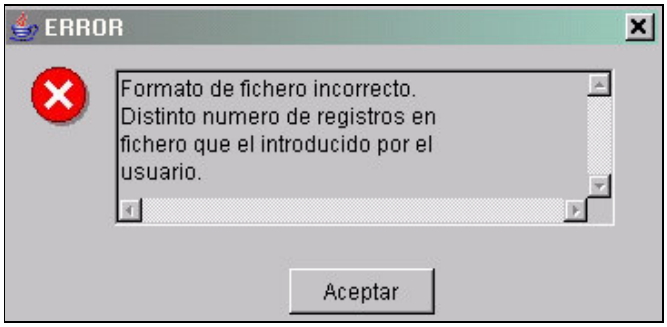
ERROR
Formato de fichero incorrecto. Distinto numero de registros en fichero que el introducido por el usuario.
Aceptar

Si el Fichero de Cifras presenta errores en algún registro (*normalmente de longitud de registro*), el sistema mostrará un mensaje similar al siguiente:

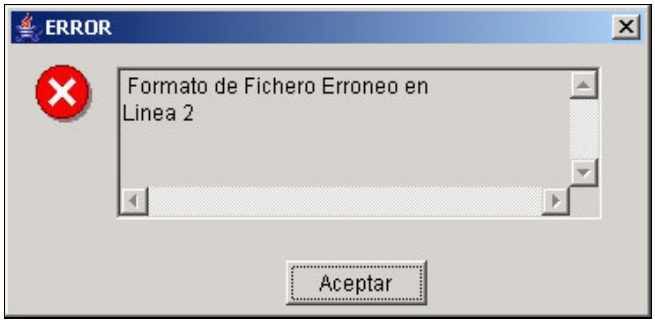

Por último, si en el Fichero de Cifras se detectan errores derivados de la validación de errores 1-70 y que el tamaño del fichero no sea superior a 75.000 registros, se mostrará el siguiente mensaje:

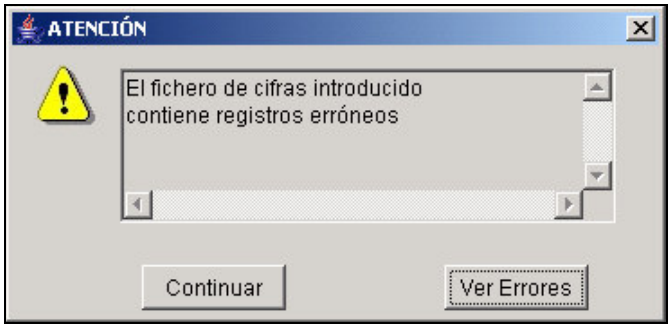

En esta ventana se derivan dos opciones:

a) Si se pulsa el botón **Ver Errores**, se mostrará en una pantalla inicial la visualización general de los registros, y una pantalla en detalle de los registros erróneos contenidos en el Fichero de Cifras, así como su desglose por número de error y por tipo de error.

b) Si se pulsa el botón **Continuar**, se mostrará una pantalla con el resumen del recuento.

a) Si el usuario pulsa el botón **Ver Errores**, se le muestra la siguiente pantalla de visualización de registros erróneos:

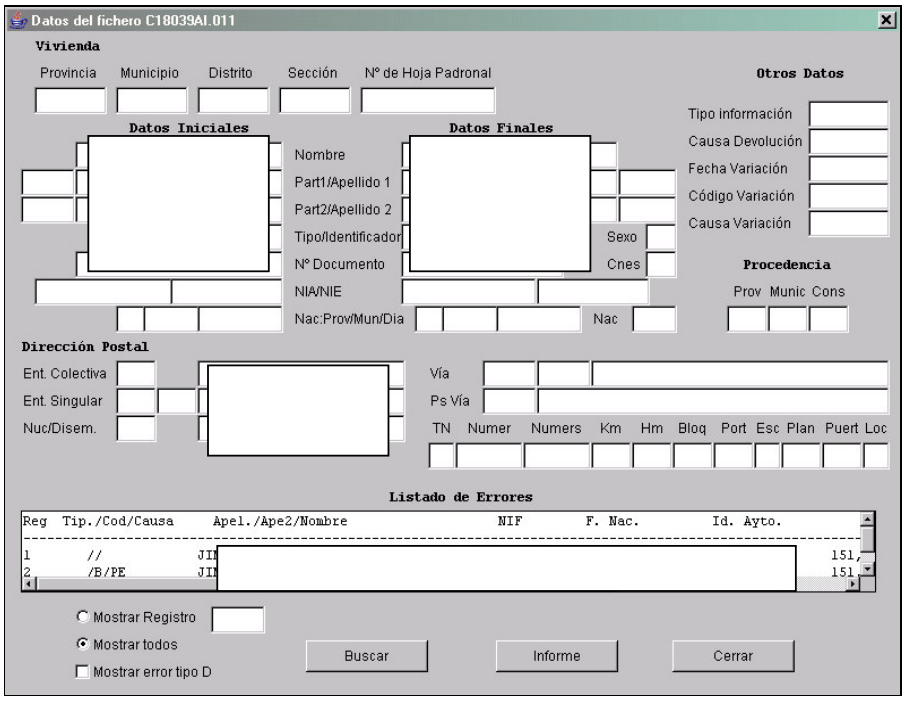

En esta pantalla se muestran los datos de los registros erróneos, seleccionándolos en la lista inferior. Dependiendo del tipo de listado de errores seleccionado, se visualizarán los errores en esta lista con un formato u otro ("Ver Fichero de Errores").

En la presente pantalla se puede visualizar todos los errores o únicamente los de un registro en concreto, informando la caja de texto inferior con el número de registro del cual se quieren observar los errores.

Si el usuario pulsa el botón **Cerrar**, se opta por mostrar en una nueva pantalla, el resumen del recuento (*véase la opción b*). En esta pantalla solo se visualiza un registro que ha podido ser seleccionado desplazándose a través de la ventana inferior o informando la caja de texto inferior con el número de registro del cual se quieren observar los errores y pulsando el botón **Buscar**.

Si el usuario pulsa el botón **Informe**, se le presentará la siguiente pantalla:

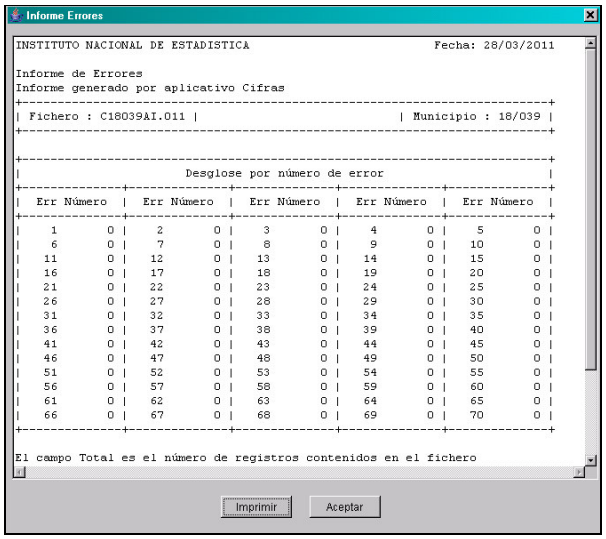
Informe Errores
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Fecha: 28/03/2011
Informe de Errores
Informe generado por aplicativo Cifras
| Fichero : C18039AI.011 | | Municipio : 18/039 |
Desglose por número de error
Err Número | Err Número | Err Número | Err Número | Err Número
1 0 | 2 0 | 3 0 | 4 0 | 5 0 |
6 0 | 7 0 | 8 0 | 9 0 | 10 0 |
11 0 | 12 0 | 13 0 | 14 0 | 15 0 |
16 0 | 17 0 | 18 0 | 19 0 | 20 0 |
21 0 | 22 0 | 23 0 | 24 0 | 25 0 |
26 0 | 27 0 | 28 0 | 29 0 | 30 0 |
31 0 | 32 0 | 33 0 | 34 0 | 35 0 |
36 0 | 37 0 | 38 0 | 39 0 | 40 0 |
41 0 | 42 0 | 43 0 | 44 0 | 45 0 |
46 0 | 47 0 | 48 0 | 49 0 | 50 0 |
51 0 | 52 0 | 53 0 | 54 0 | 55 0 |
56 0 | 57 0 | 58 0 | 59 0 | 60 0 |
61 0 | 62 0 | 63 0 | 64 0 | 65 0 |
66 0 | 67 0 | 68 0 | 69 0 | 70 0 |
El campo Total es el número de registros contenidos en el fichero
Imprimir
Aceptar

En la que se presenta un resumen de los registros contenidos en el Fichero de Cifras, así como un desglose por número de error, y además, por tipo de error. Si se desea una salida impresa, pulsar el botón **Imprimir**.

Pulsando el botón **Aceptar**, se vuelve a la pantalla previa de datos del fichero.

Una vez visualizados los errores en el envío, pulsamos el botón **Cerrar** y el procedimiento continua mostrándonos un resumen del recuento del fichero enviado (*véase la opción b*), hasta finalizar la función "Envío de ficheros de cifras".

b) Si el usuario pulsa el botón **Continuar**, se mostrará una pantalla con el resumen del recuento una vez terminado el proceso de validación y generado el Fichero de Acompañamiento UNB en formato en código *Base64*. Solo en el caso de que los valores totales del Fichero de Cifras introducidos (*Población del Municipio y Fecha de referencia cifras*) no coincidan con los totales encontrados, se muestra una pantalla de información como la siguiente:

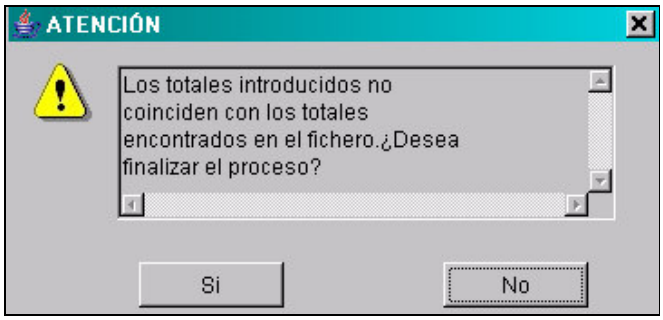
ATENCIÓN
Los totales introducidos no coinciden con los totales encontrados en el fichero.¿Desea finalizar el proceso?
Si
No

Si desea continuar el proceso, pulsaremos el botón **No** y el aplicativo nos mostrará, en una nueva pantalla, el resumen del recuento del fichero enviado. El usuario acepta que los totales no coinciden, y aún así quiere continuar con la preparación de los ficheros para su envío. La aplicación presentará la siguiente pantalla con el resumen del recuento:

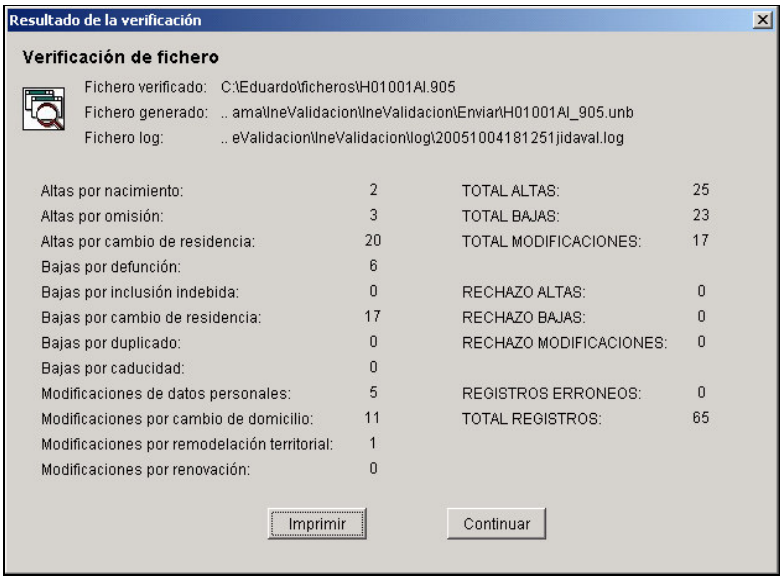

Pulsando **Imprimir**, se imprimirá una copia de la información presentada.

Pulsando **Continuar**, la aplicación procederá a generar el fichero de envío y el proceso finaliza indicando al usuario dónde se halla el repositorio *C:\Cifras\Cifras\Enviar* con los ficheros listos para el envío (IDP y UNB):

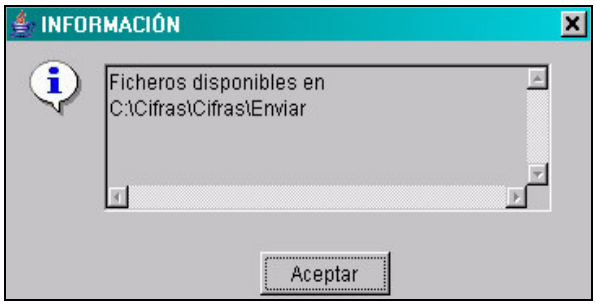

En la carpeta */Enviar*, el usuario encontrará el Fichero de Cifras comprimido listo para el envío (*con el mismo nombre del fichero original*), y su correspondiente Fichero de Acompañamiento, cifrado en *Base64* (*también con el mismo nombre y con la extensión UNB)*. A continuación se muestra un mensaje recordando a la Institución la obligación de remitir la Cifra de Población al INE.

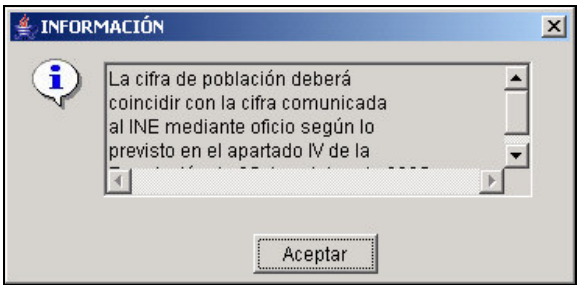
INFORMACIÓN
La cifra de población deberá
coincidir con la cifra comunicada
al INE mediante oficio según lo
previsto en el apartado IV de la
Aceptar

El botón **Aceptar** devolverá al usuario a la pantalla inicial de “Selección de Operación”.

2.2.3 Envío de Ficheros de Alegaciones

La función "Enviar fichero Alegaciones" consiste en tratar el fichero para determinar si es procesable por el INE o no y, en caso de que lo sea, comprimirle y colocarlo junto con su Fichero de Acompañamiento (UNB) en la carpeta */Enviar*. Téngase en cuenta, que este aplicativo NO se ocupa de la transmisión de ficheros, sino únicamente de la preparación previa que requieren los ficheros para ser enviados al INE mediante la página IDA_Padrón (Cifras 2012).

Pulsando **Aceptar**, se visualizará una pantalla para la selección del Fichero de Alegaciones de Cifras que se desea preparar para su envío al INE.

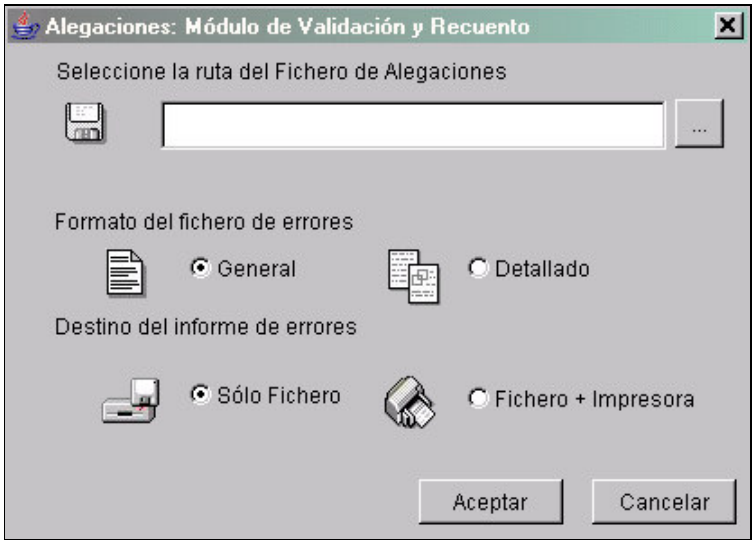

Se deberá indicar la ubicación del Fichero de Alegaciones "Seleccione la ruta del Fichero de Alegaciones". Para informar este campo, deberá pulsar sobre el botón asociado [...], que le abrirá una pantalla de selección de fichero y le permitirá localizarlo:

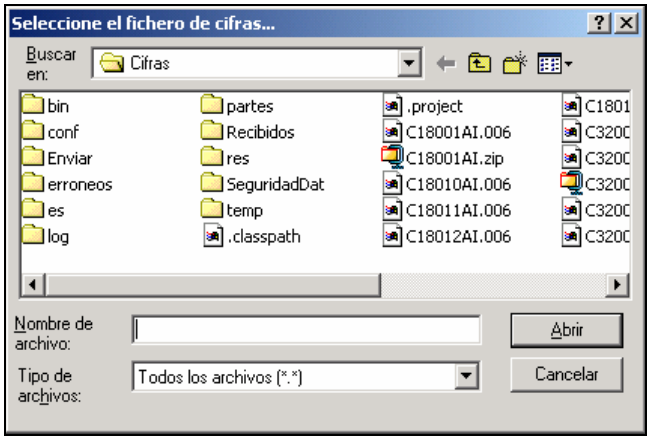

Al nombre del fichero seleccionado (*AppmmmAI.aaa*) se le harán las siguientes comprobaciones para verificar que sigue la nomenclatura adecuada:

- Comenzar por la letra “A”, seguida de cinco caracteres numéricos, más la cadena “AI.” (*que informa de la dirección del fichero: Ayuntamiento → INE*). (*AppmmmAI*)

- Y finalizar con una extensión de tres caracteres que informa del año de referencia (.a*aa*).

El Fichero original de Alegaciones de Cifras NO debe ubicarse en el directorio */Cifras/Cifras/Enviar*, sino le presentará el siguiente mensaje de error:

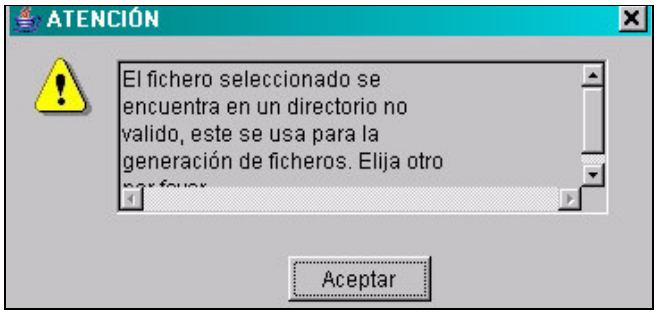
ATENCIÓN
El fichero seleccionado se encuentra en un directorio no valido, este se usa para la generación de ficheros. Elija otro
Aceptar

En “Formato del fichero de errores”, se puede seleccionar el formato del fichero de errores que se va a generar: formato “General” o “Detallado”.

En “Destino del informe de errores”, se puede seleccionar el destino del informe de errores que se va a generar: volcado a “Solo Fichero”, o volcado a fichero y salida por impresora, “Fichero + Impresora”. Si se selecciona el volcado a fichero, este se creará dentro del directorio de la aplicación en la carpeta */Erroneos*, y con nomenclatura AppmmmAI_aaa_ERROR.txt.

Finalmente, el botón **Aceptar** ejecutará el proceso de validación de los datos de Alegaciones y generará un fichero de errores.

El proceso de validación de ficheros con un gran número de registros (*ficheros con tamaño del orden de Mb*), durará varios minutos. En este caso, el usuario podrá ver una ventana con un contador en el que se irá mostrando el número de registros procesados:

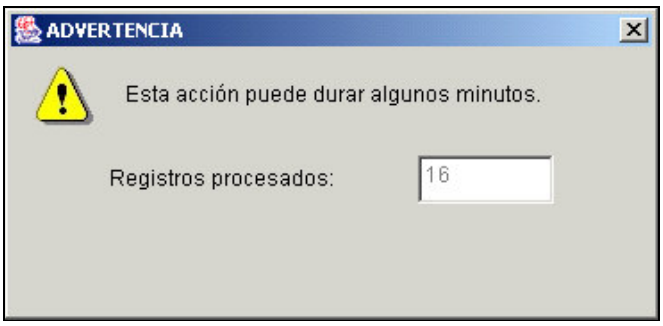

En el caso de que el Fichero de Alegaciones presente un formato incorrecto, el sistema mostrará un mensaje similar a los siguientes:

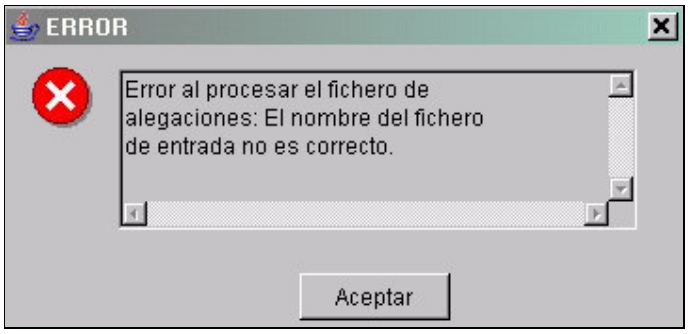

Si el Fichero de Alegaciones presenta errores de formato (*normalmente de longitud de registro*), el sistema mostrará un mensaje similar al siguiente:

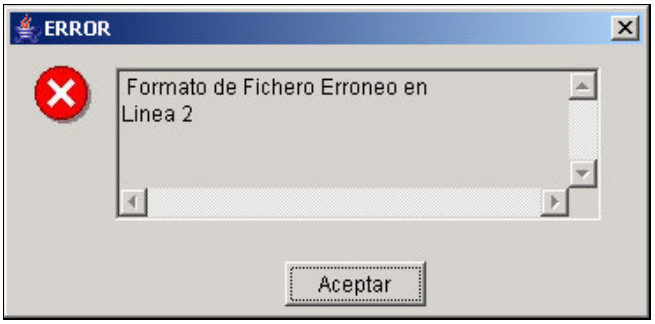

En el caso que en el Fichero de Alegaciones se detecten errores derivados de la validación de errores 1-70 se mostrará el siguiente mensaje:

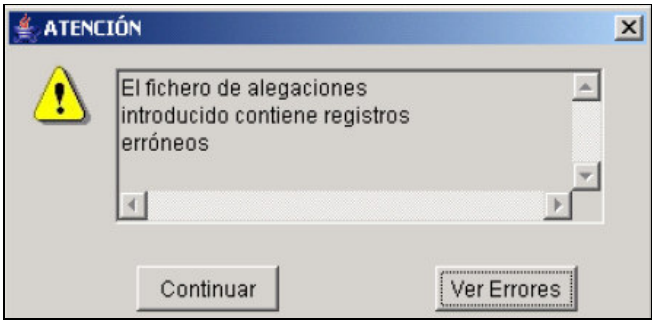

En esta ventana se derivan dos opciones:

a. Si se pulsa el botón **Ver Errores**, se mostrará en una pantalla inicial la visualización general de los registros, y una pantalla en detalle de los registros erróneos contenidos en el Fichero de Alegaciones, así como su desglose por número de error y por tipo de error.

b. Si se pulsa el botón **Continuar**, se mostrará una pantalla con el resumen del recuento.

a. Si el usuario pulsa el botón **Ver Errores**, se le muestra la siguiente pantalla de visualización de registros erróneos:

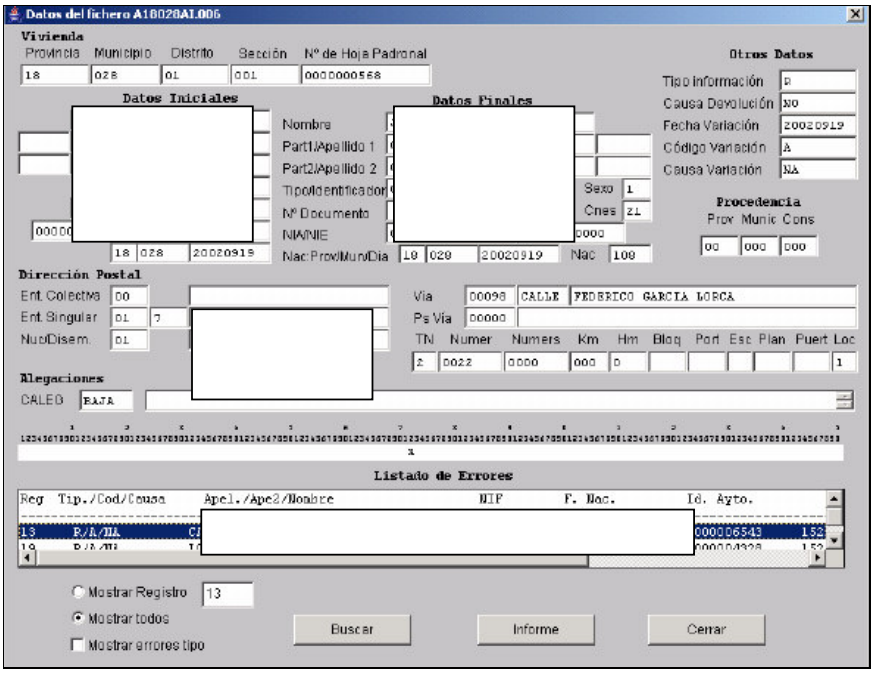

En esta pantalla se muestran los datos de los registros erróneos, seleccionándolos en la lista inferior. Dependiendo del tipo de listado de errores seleccionado, se visualizarán los errores en esta lista con un formato u otro ("Ver Fichero de Errores"). En la presente pantalla se puede visualizar todos los errores o únicamente los de un registro en concreto, informando la caja de texto inferior con el número de registro del cual se quieren observar los errores.

Si el usuario pulsa el botón **Cerrar**, se opta por mostrar en una nueva pantalla el resumen del recuento (*véase la opción b*). En esta pantalla sola se visualiza un registro que ha podido ser seleccionado desplazándose a través de la ventana inferior o informando la caja de texto inferior con el número de registro del cual se quieren observar los errores y pulsando el botón **Buscar**. Si el usuario pulsa el botón **Informe**, se le presentará la siguiente pantalla:

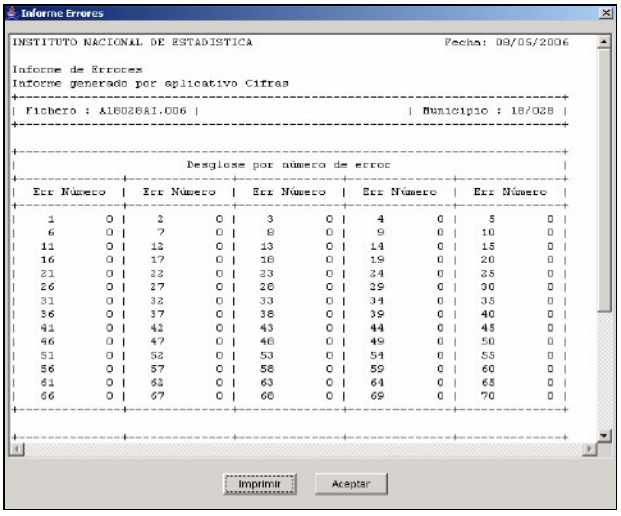

En la que se presenta un resumen de los registros contenidos en el Fichero de Alegaciones de Cifras, así como un desglose por número de error, y además, por tipo

de error. Si se desea una salida impresa, pulsar el botón **Imprimir**. Pulsando el botón **Aceptar**, se vuelve a la pantalla previa de datos del fichero. Una vez visualizados los errores en el envío, pulsamos el botón **Cerrar** y el procedimiento continuo mostrándonos un resumen del recuento del fichero enviado (*véase la opción b*), hasta finalizar la función "Enviar fichero Alegaciones".

b. Pulsando **Continuar**, la aplicación procederá a generar el fichero de envío y el proceso finaliza indicando al usuario dónde se halla el repositorio *C:\Cifras\Cifras\Enviar* con los ficheros listos para el envío (IDP y UNB):

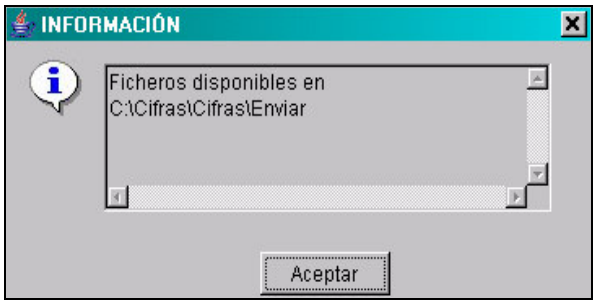

En la carpeta */Enviar*, el usuario encontrará el Fichero de Alegaciones de Cifras comprimido listo para el envío (*con el mismo nombre del fichero original*), y su correspondiente Fichero de Acompañamiento, cifrado en *Base64* (*también con el mismo nombre y con la extensión UNB)*.

El botón **Aceptar** devolverá al usuario a la pantalla inicial de "Selección de Operación".

2.2.4 Envío de Ficheros de Asociaciones E

La función "Enviar fichero Asociaciones E" tienen por fin realizar la Asociación Manual de registros que se correspondan con un mismo Habitante, pero que no han podido ser Asociados por procedimientos Automáticos, por lo que es necesario realizar este procedimiento de forma Manual.

En los ficheros "E" se incluyen los registros que tras el contraste de Ficheros de Cifras con la información de la base, una vez encontrado el registro, éste se encuentra en la base con **datos de identificación** distintos de los remitidos por el Municipio en el fichero "C".

El procedimiento consiste en comprimirle y colocarlo junto con su Fichero de Acompañamiento (UNB) en la carpeta */Enviar*. Téngase en cuenta, que este aplicativo NO se ocupa de la transmisión de ficheros, sino únicamente de la preparación previa que requieren los ficheros para ser enviados al INE mediante la página IDA_Padrón (Cifras 2012).

Pulsando **Aceptar**, se visualizará una pantalla para la selección del Fichero de Asociaciones "E" de Cifras que se desea preparar para su envío al INE.

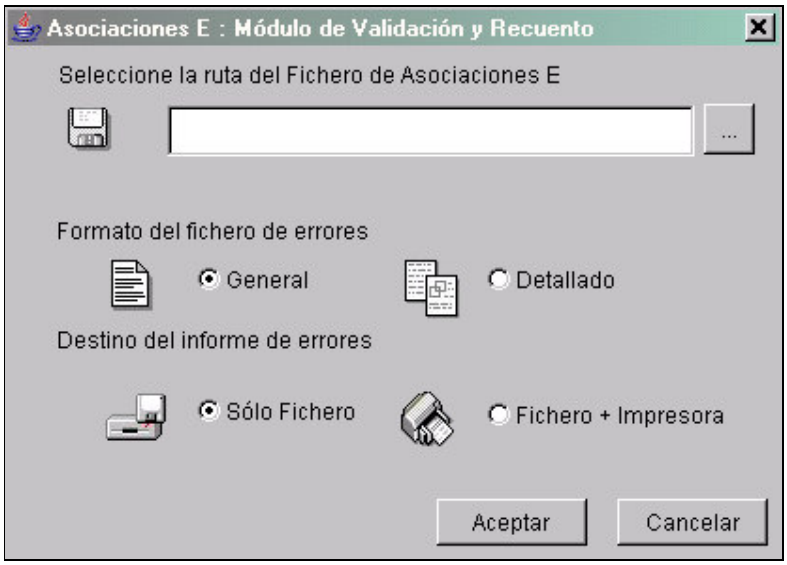

Se deberá indicar la ubicación del Fichero de Asociaciones "E" "Seleccione la ruta del Fichero de Asociaciones E". Para informar este campo, deberá pulsar sobre el botón asociado ..., que le abrirá una pantalla de selección de fichero y le permitirá localizarlo:

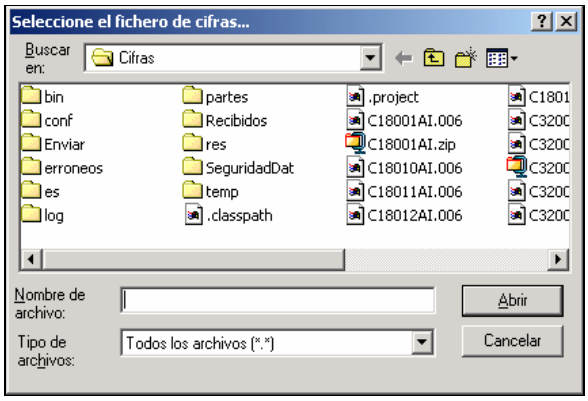

Al nombre del fichero seleccionado (*EppmmmAI.aaa*) se le harán las siguientes comprobaciones para verificar que sigue la nomenclatura adecuada:

- Comenzar por la letra "E", seguida de cinco caracteres numéricos, más la cadena "AI." (*que informa de la dirección del fichero: Ayuntamiento → INE*). (*EppmmmAI*)

- Y finalizar con una extensión de tres caracteres que informa del año de referencia (.a*aa*).

El Fichero original de Asociaciones (fichero "E") de Cifras NO debe ubicarse en el directorio */Cifras/Cifras/Enviar*, sino le presentará el siguiente mensaje de error:

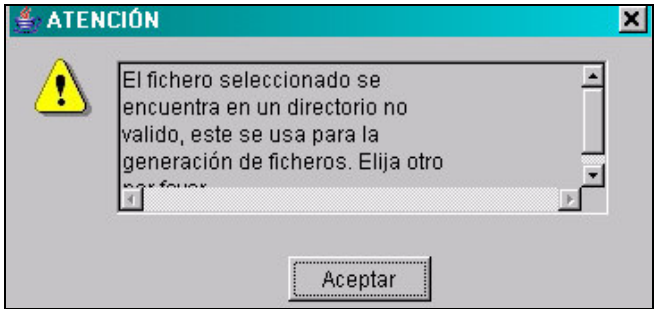
ATENCIÓN
El fichero seleccionado se encuentra en un directorio no valido, este se usa para la generación de ficheros. Elija otro
Aceptar

En "Formato del fichero de errores", se puede seleccionar el formato del fichero de errores que se va a generar: formato "General" o "Detallado".

En "Destino del informe de errores", se puede seleccionar el destino del informe de errores que se va a generar: volcado a "Solo Fichero", o volcado a fichero y salida por impresora, "Fichero + Impresora". Si se selecciona el volcado a fichero, este se creará dentro del directorio de la aplicación en la carpeta */Erroneos*, y con nomenclatura EppmmmAI_aaa_ERROR.txt.

Finalmente, el botón **Aceptar** ejecutará el proceso de validación de los datos de Asociaciones "E" y generará un fichero de errores.

El proceso de validación de ficheros con un gran número de registros (*ficheros con tamaño del orden de Mb*), durará varios minutos. En este caso, el usuario podrá ver una ventana con un contador en el que se irá mostrando el número de registros procesados:

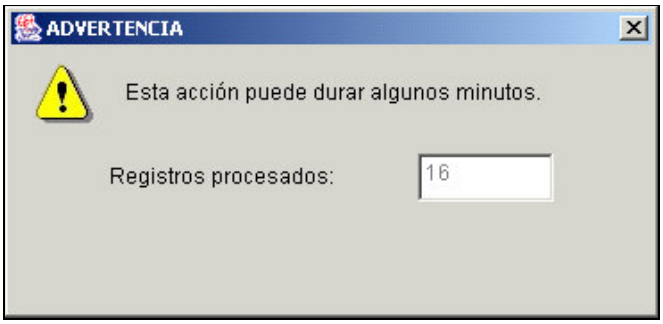

En el caso de que el Fichero de Asociaciones “E” presente errores de formato (*normalmente de longitud de registro*), el sistema mostrará un mensaje similar al siguiente:

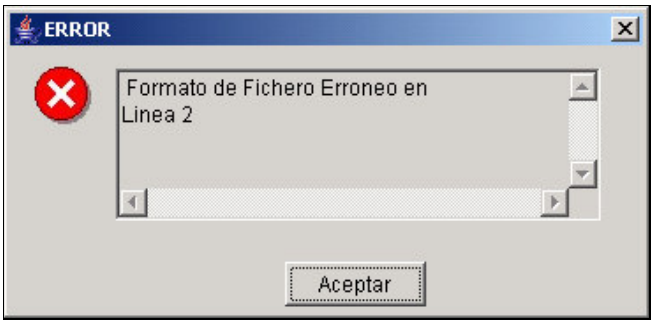

En el caso que en el Fichero de Asociaciones “E” se detecten errores derivados de las validaciones que sobre él se realiza, se mostrará el siguiente mensaje:

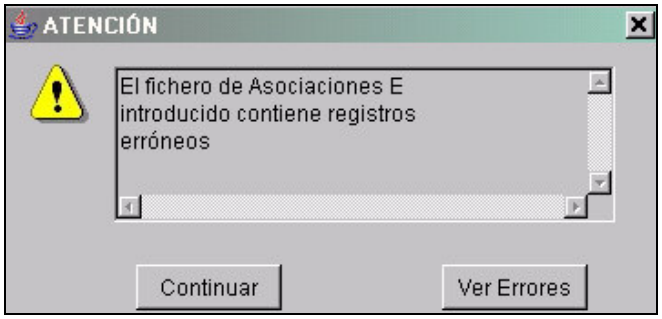

Si pulsa el botón **Continuar**, se mostrará la pantalla con el resumen del recuento, y si el usuario pulsa el botón **Ver Errores**, se le muestra la siguiente pantalla de visualización de registros erróneos:

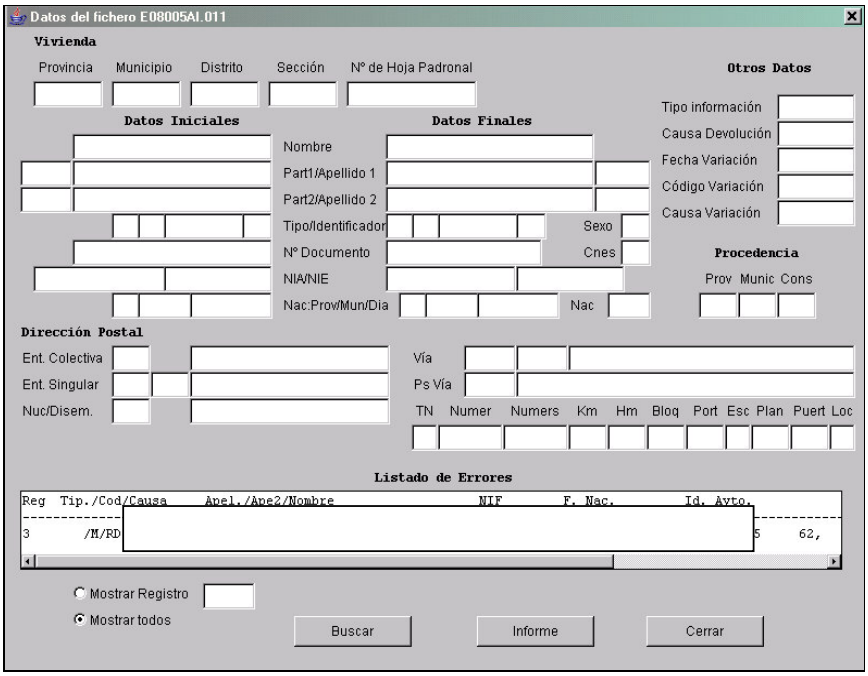

En la que se visualizan los datos de los registros erróneos, seleccionándolos en la lista inferior, dependiendo del tipo de listado de errores seleccionado se visualizarán los errores en esta lista con un formato u otro ("Ver Fichero de Errores").

En esta pantalla solo se muestra el registro que se ha seleccionado desplazándose a través de la ventana inferior o informando la caja de texto inferior con el número de registro del cual se quieren observar los errores y pulsando el botón **Buscar**. Si el usuario pulsa el botón **Informe**, se le presentará la siguiente pantalla:

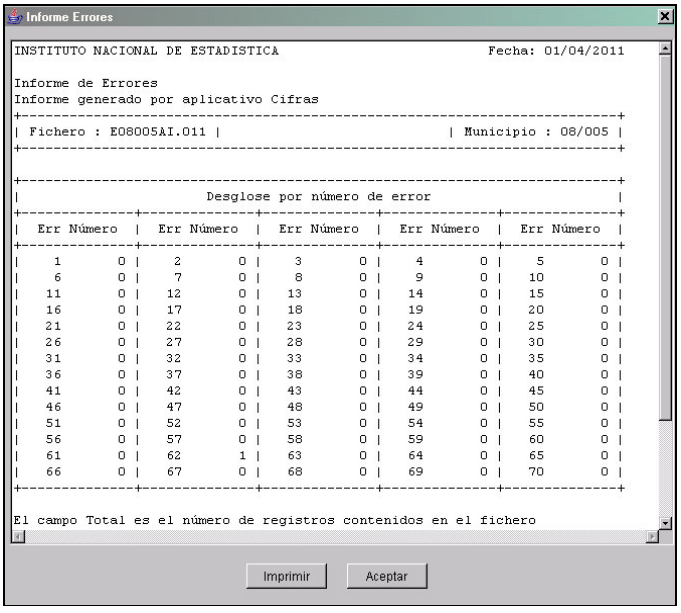
Informe Errores
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Fecha: 01/04/2011
Informe de Errores
Informe generado por aplicativo Cifras
Fichero : E08005AI.011 | Municipio : 08/005
Desglose por número de error
Err Número | Err Número | Err Número | Err Número | Err Número
1 0 | 2 0 | 3 0 | 4 0 | 5 0
6 0 | 7 0 | 8 0 | 9 0 | 10 0
11 0 | 12 0 | 13 0 | 14 0 | 15 0
16 0 | 17 0 | 18 0 | 19 0 | 20 0
21 0 | 22 0 | 23 0 | 24 0 | 25 0
26 0 | 27 0 | 28 0 | 29 0 | 30 0
31 0 | 32 0 | 33 0 | 34 0 | 35 0
36 0 | 37 0 | 38 0 | 39 0 | 40 0
41 0 | 42 0 | 43 0 | 44 0 | 45 0
46 0 | 47 0 | 48 0 | 49 0 | 50 0
51 0 | 52 0 | 53 0 | 54 0 | 55 0
56 0 | 57 0 | 58 0 | 59 0 | 60 0
61 0 | 62 1 | 63 0 | 64 0 | 65 0
66 0 | 67 0 | 68 0 | 69 0 | 70 0
El campo Total es el número de registros contenidos en el fichero
Imprimir
Aceptar

En la que se presenta un resumen de los registros contenidos en el Fichero de Asociaciones "E", así como un desglose por número de error, y además, por tipo de error. Si se desea una salida impresa, pulsar el botón **Imprimir**. Pulsando el botón **Aceptar**, se vuelve a la pantalla previa de datos del fichero.

Una vez visualizados los errores en el envío, pulsamos el botón **Cerrar** y el procedimiento continuo mostrándonos un resumen del recuento del fichero enviado hasta finalizar la función "Enviar fichero Asociaciones E".

Si el usuario pulsa el botón **Continuar**, se mostrará una pantalla con el resumen del recuento una vez terminado el proceso de validación y generado el Fichero de Acompañamiento UNB en formato en código *Base64*, la aplicación procederá a generar el fichero de envío y el proceso finaliza indicando al usuario dónde se halla el repositorio *C:\Cifras\Cifras\Enviar* con los ficheros listos para el envío (IDP y UNB):

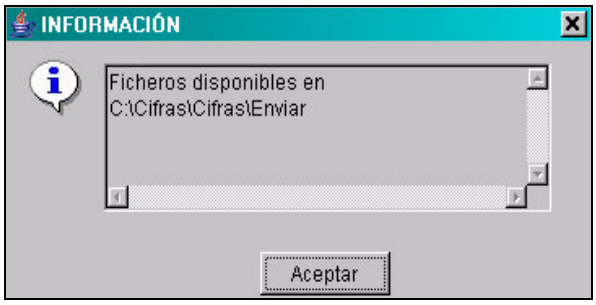

En la carpeta */Enviar*, el usuario encontrará el Fichero de Asociaciones "E" de Cifras comprimido listo para el envío (*con el mismo nombre del fichero original*), y su correspondiente Fichero de Acompañamiento, cifrado en *Base64* (*también con el mismo nombre y con la extensión UNB)*.

El botón **Aceptar** devolverá al usuario a la pantalla inicial de "Selección de Operación".

2.2.5 Envío de Ficheros de Asociaciones O

La función "Enviar fichero Asociaciones O" tienen por fin realizar la Asociación Manual de registros que se correspondan con un mismo Habitante, pero que no han podido ser Asociados por procedimientos Automáticos, por lo que es necesario realizar este procedimiento de forma Manual.

En los ficheros "O" se incluyen los registros que tras el contraste de Ficheros de Cifras con la información de la base, si encontrado el registro, éste no tiene diferencias en **datos de identificación**, pero si tiene diferencias en los datos tras variación, (*a excepción de BLO-PORT-ESC-PLAN-PUER, CPRODP, CMUNDP y CCONDP*), o bien diferencias en los literales de nombres, apellidos y datos de domicilio debido a la existencia de caracteres de Fase 2.

El procedimiento consiste en comprimirle y colocarlo junto con su Fichero de Acompañamiento (UNB) en la carpeta */Enviar*. Téngase en cuenta, que este aplicativo NO se ocupa de la transmisión de ficheros, sino únicamente de la preparación previa que requieren los ficheros para ser enviados al INE mediante la página IDA_Padrón (Cifras 2011).

Pulsando **Aceptar**, se visualizará una pantalla para la selección del Fichero de Asociaciones "O" de Cifras que se desea preparar para su envío al INE.

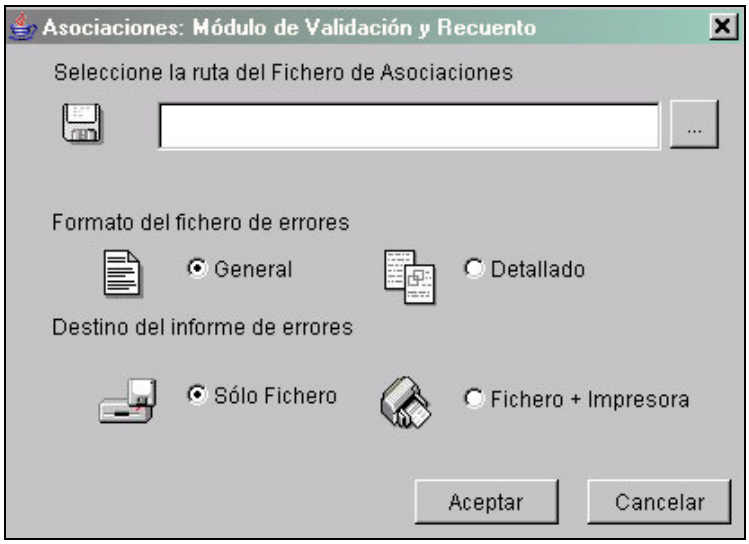

Se deberá indicar la ubicación del Fichero de Asociaciones "O" "Seleccione la ruta del Fichero de Asociaciones". Para informar este campo, deberá pulsar sobre el botón asociado ..., que le abrirá una pantalla de selección de fichero y le permitirá localizarlo:

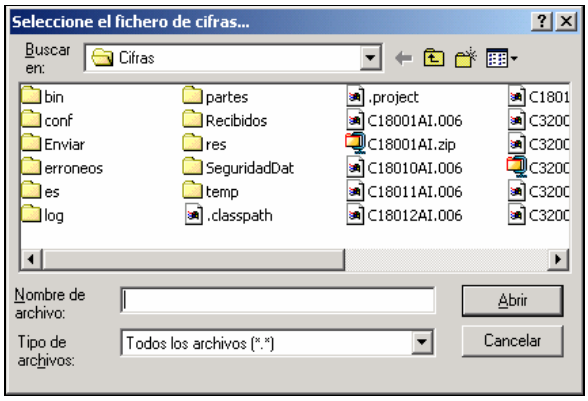

Al nombre del fichero seleccionado (*OppmmmAI.aaa*) se le harán las siguientes comprobaciones para verificar que sigue la nomenclatura adecuada:

- Comenzar por la letra "O", seguida de cinco caracteres numéricos, más la cadena "AI." (*que informa de la dirección del fichero: Ayuntamiento → INE*). (*OppmmmAI*)

- Y finalizar con una extensión de tres caracteres que informa del año de referencia (.a*aa*).

El Fichero original de Asociaciones (fichero "O") de Cifras NO debe ubicarse en el directorio */Cifras/Cifras/Enviar*, sino le presentará el siguiente mensaje de error:

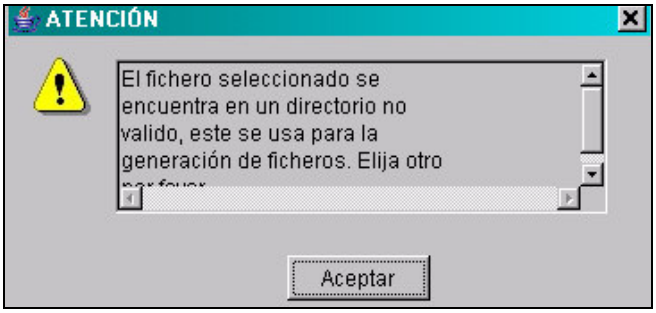
ATENCIÓN
El fichero seleccionado se encuentra en un directorio no valido, este se usa para la generación de ficheros. Elija otro
Aceptar

En "Formato del fichero de errores", se puede seleccionar el formato del fichero de errores que se va a generar: formato "General" o "Detallado".

En "Destino del informe de errores", se puede seleccionar el destino del informe de errores que se va a generar: volcado a "Solo Fichero", o volcado a fichero y salida por impresora, "Fichero + Impresora". Si se selecciona el volcado a fichero, este se creará dentro del directorio de la aplicación en la carpeta */Erroneos*, y con nomenclatura OppmmmAI_aaa_ERROR.txt.

Finalmente, el botón **Aceptar** ejecutará el proceso de validación de los datos de Asociaciones "O" y generará un fichero de errores. El proceso de validación de ficheros con un gran número de registros (*ficheros con tamaño del orden de Mb*), durará varios minutos. En este caso, el usuario podrá ver una ventana con un contador en el que se irá mostrando el número de registros procesados:

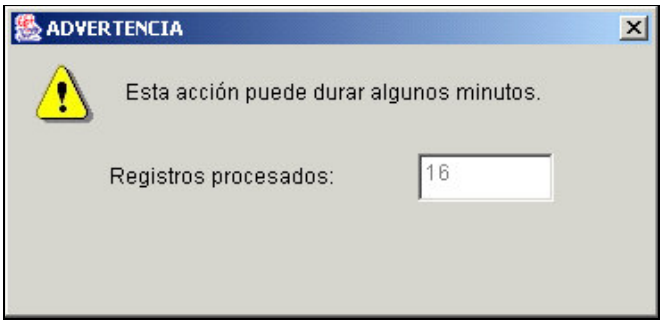

En el caso de que el Fichero de Asociaciones “O” presente errores de formato (*normalmente de longitud de registro*), el sistema mostrará un mensaje similar al siguiente:

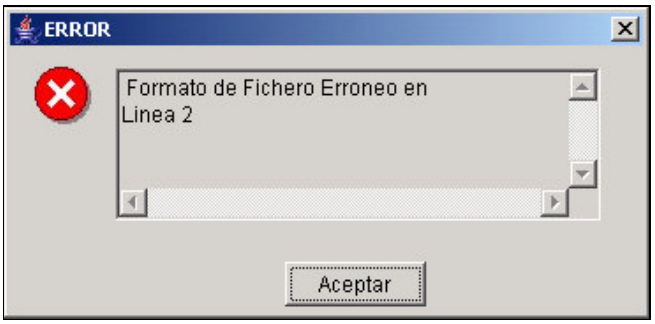

En el caso que en el Fichero de Asociaciones “O” se detecten errores derivados de las validaciones que sobre él se realizan se mostrará el siguiente mensaje:

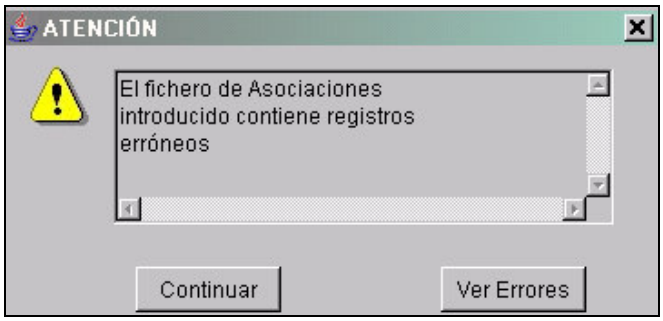

Si pulsa el botón **Continuar**, se mostrará la pantalla con el resumen del recuento, y si el usuario pulsa el botón **Ver Errores**, se le muestra la siguiente pantalla de visualización de registros erróneos:

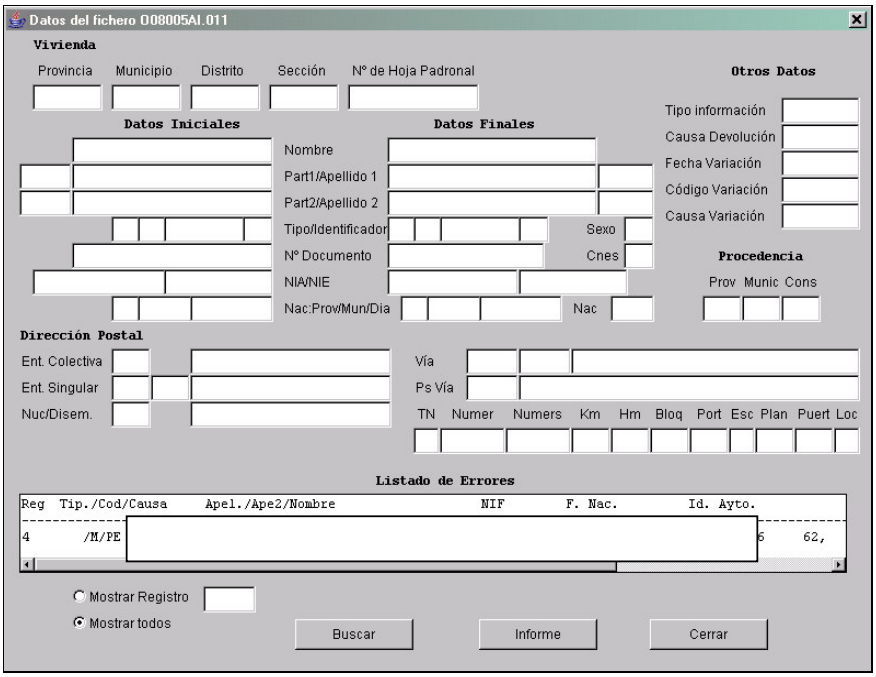

En la que se visualizan los datos de los registros erróneos, seleccionándolos en la lista inferior, dependiendo del tipo de listado de errores seleccionado se visualizarán los errores en esta lista con un formato u otro ("Ver Fichero de Errores").

En esta pantalla solo se muestra el registro que se ha seleccionado desplazándose a través de la ventana inferior o informando la caja de texto inferior con el número de registro del cual se quieren observar los errores y pulsando el botón **Buscar**. Si el usuario pulsa el botón **Informe**, se le presentará la siguiente pantalla:

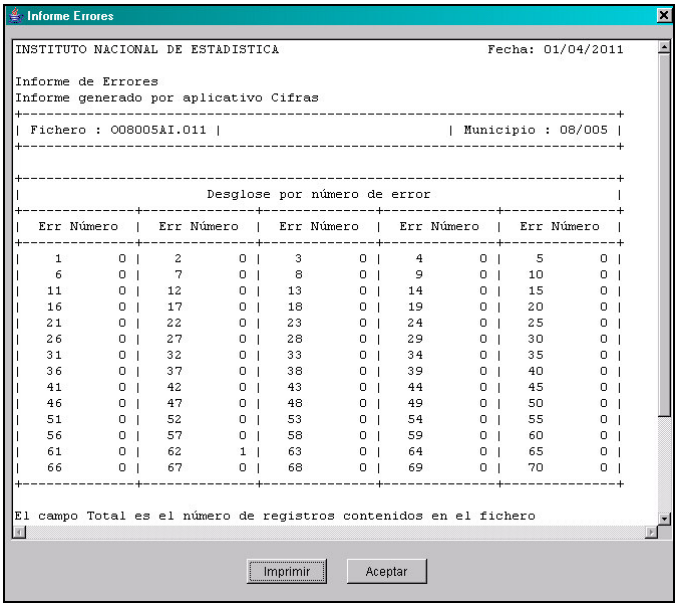
Informe Errores
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Fecha: 01/04/2011
Informe de Errores
Informe generado por aplicativo Cifras
Fichero : O08005AI.011 | Municipio : 08/005
Desglose por número de error
Err Número | Err Número | Err Número | Err Número | Err Número
1 0 | 2 0 | 3 0 | 4 0 | 5 0
6 0 | 7 0 | 8 0 | 9 0 | 10 0
11 0 | 12 0 | 13 0 | 14 0 | 15 0
16 0 | 17 0 | 18 0 | 19 0 | 20 0
21 0 | 22 0 | 23 0 | 24 0 | 25 0
26 0 | 27 0 | 28 0 | 29 0 | 30 0
31 0 | 32 0 | 33 0 | 34 0 | 35 0
36 0 | 37 0 | 38 0 | 39 0 | 40 0
41 0 | 42 0 | 43 0 | 44 0 | 45 0
46 0 | 47 0 | 48 0 | 49 0 | 50 0
51 0 | 52 0 | 53 0 | 54 0 | 55 0
56 0 | 57 0 | 58 0 | 59 0 | 60 0
61 0 | 62 1 | 63 0 | 64 0 | 65 0
66 0 | 67 0 | 68 0 | 69 0 | 70 0
El campo Total es el número de registros contenidos en el fichero
Imprimir
Aceptar

En la que se presenta un resumen de los registros contenidos en el Fichero de Asociaciones "O", así como un desglose por número de error, y además, por tipo de error. Si se desea una salida impresa, pulsar el botón **Imprimir**. Pulsando el botón **Aceptar**, se vuelve a la pantalla previa de datos del fichero. Una vez visualizados los

errores en el envío, pulsamos el botón **Cerrar** y el procedimiento continuo mostrándonos un resumen del recuento del fichero enviado hasta finalizar la función "Enviar fichero Asociaciones O".

Si el usuario pulsa el botón **Continuar**, se mostrará una pantalla con el resumen del recuento una vez terminado el proceso de validación y generado el Fichero de Acompañamiento UNB en formato en código *Base64*, la aplicación procederá a generar el fichero de envío y el proceso finaliza indicando al usuario dónde se halla el repositorio *C:\Cifras\Cifras\Enviar* con los ficheros listos para el envío (IDP y UNB):

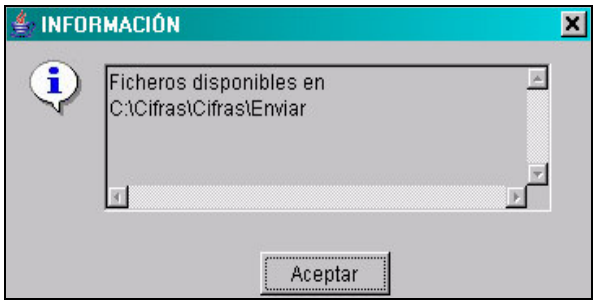

En la carpeta */Enviar*, el usuario encontrará el Fichero de Asociaciones "O" de Cifras comprimido listo para el envío (*con el mismo nombre del fichero original*), y su correspondiente Fichero de Acompañamiento, cifrado en *Base64* (*también con el mismo nombre y con la extensión UNB)*.

El botón **Aceptar** devolverá al usuario a la pantalla inicial de "Selección de Operación".

2.2.6 Recepción de Ficheros del INE

Los ficheros de respuesta recibidos del INE y que el usuario deberá haber descargado previamente a través del servicio IDA_Web, son siempre ficheros comprimidos. La función "Recepción de ficheros del INE" se ocupará de procesar dichos ficheros y recuperar los datos en '*claro'* para el usuario.

Se visualizará la siguiente pantalla para la selección del fichero comprimido descargado de Web de IDA_Padrón (Cifras 2012):

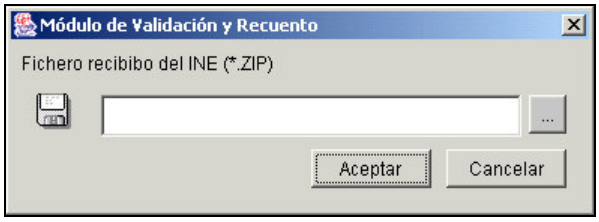

En el campo "Fichero recibido del INE (*ZIP)" se informa de la ubicación del fichero comprimido. Para cumplimentar este campo el usuario deberá pulsar el botón asociado , que le abrirá una pantalla de selección de fichero y le permitirá buscar el fichero en el directorio que el usuario disponga como descarga. Al fichero seleccionado se le harán las comprobaciones y validaciones necesarias para verificar que sigue la nomenclatura y formato adecuado.

Pulsando sobre el botón **Aceptar**, la aplicación procederá a descomprimir la información descargada. En la descompresión se controlará tanto el número de ficheros recibidos, como sus extensiones:

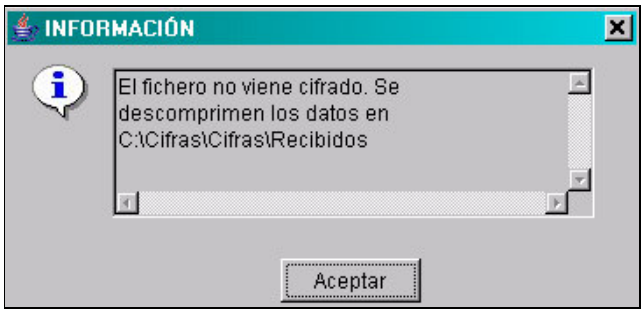

El resultado será la recuperación en la carpeta */Recibidos* de los Ficheros de Devolución en '*claro*' y los Ficheros de Acompañamiento o Factura en formato PDF, generados por el INE

2.2.7 Ver Fichero de Errores

De igual modo a como se visualizan los errores en la fase "Envío de ficheros de Cifras", cuando se selecciona la opción "Validar Fichero", se pueden observar los errores encontrados en el Fichero de Cifras a posteriori, para esto si seleccionamos la opción "Ver Fichero de Errores" en la pantalla inicial de "Selección de Operación, donde se muestra la siguiente pantalla, en la que se tiene que seleccionar el Fichero de Cifras a revisar sus errores:

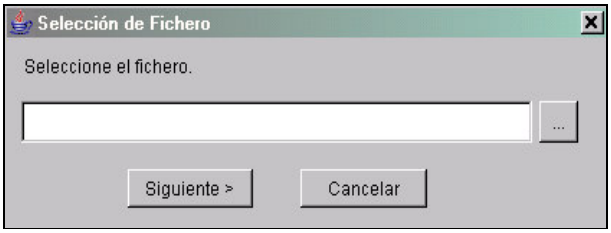

Se deberá indicar la ubicación del Fichero ORIGINAL de Cifras (*CpmmmAI.maa*), o el Fichero de Alegaciones (*ApmmmAI.maa*), o el Fichero de Asociaciones "E" (*EpmmmAI.maa*) o el Fichero de Asociaciones "O" (*OpmmmAI.maa*) . Para informar este campo, deberá pulsar sobre el botón asociado ..., que le abrirá una pantalla de selección de fichero que le permitirá localizarlo. A continuación pulsando el botón **Siguiente >**, se muestra otra pantalla donde se solicita el Fichero de Errores relativo a ese fichero.

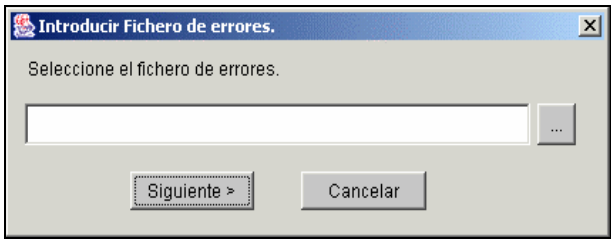

A se deberá indicar la ubicación del Fichero de Errores (*CppmmmAI_maa_ERROR.txt, AppmmmAI_maa_ERROR.txt, EppmmmAI_maa_ERROR.txt o OppmmmAI_maa_ERROR.txt*). Para informar este campo, deberá pulsar sobre el botón asociado ..., que le abrirá una pantalla de selección de fichero que le permitirá localizarlo. A continuación, pulsando el botón **Siguiente >**, se mostrará la pantalla de visualización de errores con las funcionalidades ya explicadas en cada apartado **Ver Errores** dentro de cada 'Selección de Operación':

- "Envío de ficheros de Cifras".
- "Enviar fichero Alegaciones".
- "Enviar fichero Asociaciones E".
- "Enviar fichero Asociaciones O".

2.3 Distribución de Ficheros

La estructura de directorios generada por la instalación de Cifras es la siguiente:

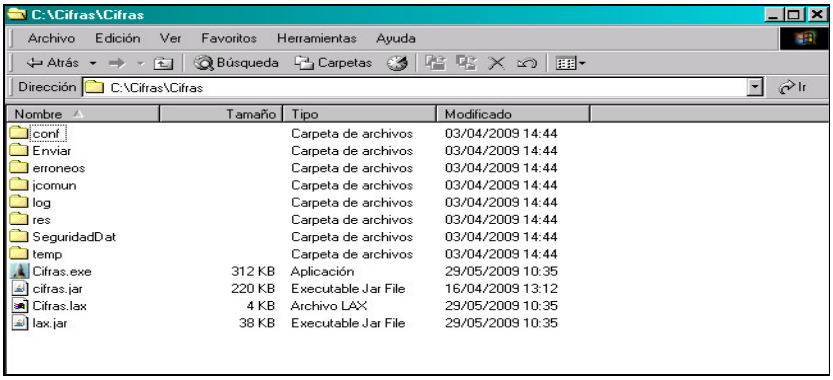
C:\Cifras\Cifras
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Carpetas
Dirección C:\Cifras\Cifras
Ir
Nombre Tamaño Tipo Modificado
conf Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
Enviar Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
erroneos Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
jcomun Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
log Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
res Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
SeguridadDat Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
temp Carpeta de archivos 03/04/2009 14:44
Cifras.exe 312 KB Aplicación 29/05/2009 10:35
cifras.jar 220 KB Executable Jar File 16/04/2009 13:12
Cifras.lax 4 KB Archivo LAX 29/05/2009 10:35
lax.jar 38 KB Executable Jar File 29/05/2009 10:35

Ninguno de los directorios y ficheros contenidos bajo el directorio raíz de la aplicación *(C:\Cifras\Cifras),* según la instalación por defecto, deberá ser modificado por el usuario. De acuerdo a las operaciones que vaya realizando el usuario en las sucesivas sesiones, la aplicación creará varios directorios de trabajo, donde irán almacenándose los resultados (*ficheros de log de actividad, ficheros de errores, ficheros listos para enviar, ficheros recepcionados, etc.*). La distribución de ficheros será como sigue:

/Enviar
Carpeta donde se depositarán los ficheros generados por las funciones "Envío de ficheros de cifras" o "Enviar fichero Alegaciones" o "Enviar fichero Asociaciones "E" o "Enviar fichero Asociaciones "O". Siempre se guardarán los ficheros por parejas: Fichero Cifras o Alegaciones o Asociaciones "E" o Asociaciones "O" comprimido y el Fichero de Acompañamiento (.UNB) cifrado en *Base64* que son los que hay que enviar por la Web.

/Recibidos
Carpeta donde se depositarán los ficheros recuperados por la función "Recepción de ficheros del INE".

/Erroneos
Carpeta donde se depositarán todos los ficheros erróneos detectados por la aplicación al tratar de procesarlos para Recuento, Envío o Recepción. Los ficheros tendrán el nombre del fichero original con el sufijo *_ERROR*.

/log
Carpeta donde se depositarán los ficheros con la información de actividad de la sesión. Los ficheros serán nombrados con la fecha (*aaaammdd*) y hora (*hhmmss*) correspondiente a la sesión de trabajo: *aaaammddhhmmsscifras.log.*

Conviene notar, que la aplicación no realizará mantenimiento de los ficheros depositados en las carpetas arriba descritas, de modo que será el usuario el que deberá proceder a eliminar ficheros erróneos, antiguos u obsoletos, o hacer copias de seguridad.